CONSTANCIA

El suscrito Representante Legal Suplente de La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. DISPAC E.S.P. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte, literal (a) del Estatuto de Contratación de DISPAC S.A. ESP, realiza la siguiente constancia:

AMS es compañía propietaria y con derechos de exclusividad del software de gestión SMARTI y proveedor tecnológico de infraestructura de medida avanzada AMI.

En la actualidad la arquitectura que tiene implementada DISPAC en sus servidores para comunicarse con los medidores usa una VPN privada que esta creada para todas las Simcard que tengan asociado el APN "amsunion.tigo.com". Esta VPN esta creada entre el operador TIGO y los servidores de la empresa AMS UNION permitiendo que los equipos tengan una dirección de IP fija y la arquitectura pueda funcionar correctamente.

Cordialmente

Firmado digitalmente por JORGE JULIAN QUINTERO POLO

JORGE JULIAN QUINTERO POLO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. de folios	Anexos
M.CARMONA	M.CARMONA	A. HOYOS	(1)	(0)